SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	***02***
Contrato No:	202601010

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	RAMIRO ENRIQUE MERCADO POLO		
Identificación:	C.C 8.639.790 Sabanalarga - Atlántico		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	NINI YOHANA CANTILLO ESTRADA		
Objeto del Contrato:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUBSECRETARÍA DE PRESUPUESTO, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.".		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será Hasta el treinta y uno (31) de agosto de 2026, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal C.D.P	**202600003**	**Fecha de C.D. P**	**2/01/2026**
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202600278**	**Fecha del R.P.**	**8/01/2026**

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	**$ 64.000.000**
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	**$ 64.000.000**

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	CESION DEL CONTRATO
08/01/2026	31/08/2026	

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A	N/A	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	N/A	N/A
			Anticipo	N/A	N/A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A
			Salarios y prestaciones	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 64.000.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 64.000.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 16.000,000**
Valor por ejecutar		**$ 48.000.000**
Valor para pagar en el presente Informe		**$ 8.000.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**02**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO de 1 al 28 de febrero del 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligation Contractual	**Producto**
- Elaboración de órdenes de pago a la Universidad del Atlántico - Control de Fiducias fuente de pago.	Brindar acompañamiento en el seguimiento a la ejecución de los encargos fiduciarios, así como a las transferencias financieras realizadas a la Universidad del Atlántico, verificando su correcta aplicación conforme a las disposiciones vigentes
- Envío de información a entes de control. seguimiento de los procedimientos adelantados en articulación con el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET	Brindar acompañamiento en el desarrollo y seguimiento de los procedimientos adelantados en articulación con el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET – Pasivocol), garantizando la adecuada gestión y control de la información financiera
Realizar las liquidaciones de los créditos existentes	Brindar acompañamiento en los procesos de negociación con entidades financieras y el manejo de la deuda pública del Departamento, mediante el análisis financiero, la preparación de información soporte y el seguimiento a las obligaciones crediticias
- Realizar las liquidaciones de los registros , reportes y controles existentes	Brindar acompañamiento en la elaboración y actualización de los registros, reportes y controles financieros que sean asignados por el supervisor del contrato.
- obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato	Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato, que tengan relación con el objeto contractuales

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.

b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

NINI YOHANA CANTILLO ESTRADA , quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1			
2	82664676	14/02/2026	$928.800

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los dos (2) días del mes de marzo de **2026.**

NINI YOHANA CANTILLO ESTRADA
C.C. 32.854.119
SECRETARIA DE HACIENDA
SUPERVISORA

RAMIRO ENRIQUE MERCADO POLO
C.C. 8.639.790 de Sabanalarga
CONTRATISTA